

Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro ISSN: 2328-1308 revistahipogrifo@gmail.com

Instituto de Estudios Auriseculares

España

Hernán Ramírez, Hugo
Una tipología del espacio ficcional en «*El Carnero*» de Juan Rodríguez Freile
Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de
Oro, vol. 9, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 361-375
Instituto de Estudios Auriseculares
Pamplona, España

DOI: https://doi.org/10.13035/H.2021.09.02.27

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517569474026



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Una tipología del espacio ficcional en *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile

A Typology of Fictional Space in *El Carnero* by Juan Rodríguez Freile

Hugo Hernán Ramírez

https://orcid.org/0000-0002-0012-7824 Universidad de los Andes COLOMBIA huramire@uniandes.edu.co

[Hipogrifo, (issn: 2328-1308), 9.2, 2021, pp. 361-375] Recibido: 01-03-2021 / Aceptado: 30-03-2021 DOI: http://dx.doi.org/10.13035/H.2021.09.02.27

Resumen. Este artículo inicia con una presentación general del autor y de algunas características de la obra. Después se propone una tipología para estudiar el espacio ficcional en algunos modelos de las historias recogidas en *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile que podrían ser leídas como ejemplos del quiebre y la recomposición de los espacios vitales en Nueva Granada de los siglos XVI y XVII. En esta tipología se definen tres formas de valorar el espacio y se ofrecen algunos ejemplos: espacios abiertos, espacios cerrados y espacios en donde el cruce de los campos de referencia interno y externo cimentan la ficcionalidad.

Palabras clave. Siglo de Oro; prosa ficcional; Nueva Granada; *El Carnero*; Juan Rodríguez Freile.

Abstract. This article begins with a general presentation of the author and some characteristics of his work. Then, we propose a typology to study fictional space in some models of the stories collected in Juan Rodríguez Freyle's *El Carnero*. The typology could be read as examples of the breakdown and recomposition of vital spaces in New Granada in the 16th and 17th centuries. In this typology, three ways of valuing space are defined, and some examples are offered: open spaces, closed spaces, and spaces where the intersection of internal and external fields of reference cement fiction.

Keywords. Golden Age; Fictional Prose; New Granada; *El Carnero*; Juan Rodríquez Freile.

Este artículo es parte de un trabajo más amplio en el que se comparan distintos manuscritos de *El Carnero* con el propósito de poner en evidencia que algunas valoraciones críticas de esta obra obedecen a que se privilegian unas versiones en las que se encuentran muchos comentarios misóginos, a la vez que se descartan o se ignoran otras versiones manuscritas en las que esos comentarios son menores o no existen. El abundante aparato de notas procura señalar a qué manuscrito se refieren nuestros juicios y cómo son presentados los mismos pasajes en otras versiones de la obra. En el cuerpo del trabajo se cita siempre según el «Manuscrito de Yerbabuena» (1984) y, cuando es necesario, se señalan variantes aparecidas por ejemplo en el llamado «Otro Manuscrito de Yerbabuena» (1997), en la edición de Achury (1992), en la edición facsímil de la colección Thesaurus Americae (1994), en uno de los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de Colombia (VFDU1-1501).

El Carnero es una crónica que registra historias de conquistadores, oidores, arzobispos, jueces de residencia y en general la burocracia que, recién inició la conquista, llegó a Santa Marta, Cartagena, Bogotá, Tunja, Pamplona y otros lugares del Nuevo Reino de Granada. El conjunto de historias suele tener por protagonistas a expatriados, de suerte que su presentación narrativa arranca con frases del tipo: «Entró el gobernador por Vélez al principio del año de» (p. 67), «Llegó a Cartagena con estos títulos el año de» (p. 71), «Poco después que vino el licenciado» (p. 80), etc., frases que en todos los casos aluden a la condición de recién llegado. La mayor parte de sus personajes ocupan posiciones de poder militar, civil o religioso bien sea directamente porque fueron parte del grupo conquistador o son oidores, encomenderos u obispos, bien sea indirectamente porque su llegada obedeció a lazos familiares u obligaciones de servicio, de suerte que son presentados aludiendo a las redes sociales o familiares a las que pertenecen: «canónigo que fue de esta iglesia, y hermano del señor don» (p. 121), «Salió a este tiempo un sobrino del licenciado Monzón» (p. 164), «casó en esta ciudad con doña Eulalia hija de doña Juana Ponce de León y cuñada del mariscal Vanegas» (p. 140) o fue «graduado en aquella universidad, de la que salió al servicio de un beneficio» (p. 270).

Pensando en espacios de confinamiento, me interesa centrarme en la configuración espacial de tres tipos de escena que muestran el quiebre del espacio vital como consecuencia de las acciones de los personajes. En esas escenas el lector advierte la manera en que los espacios son descritos o redefinidos en función de las necesidades de los protagonistas, de manera que una solitaria calle bogotana, una casa señorial o la habitación de una dama se transforman en el ámbito adecuado para un crimen, una conspiración, un episodio de brujería o la consumación de una infidelidad. En las páginas que siguen registraré, de forma muy preliminar, algunos modelos de historia recogidas en *El Carnero* que podrían ser leídas como ejemplos del quiebre y la recomposición de los espacios vitales en la Bogotá del siglo xvi. Para esto haré (1) una presentación general del autor y la obra para luego concentrar la argumentación en historias desarrolladas (2) en espacios abiertos, (3) en espacios cerrados y (4) en espacios en donde, con terminología teórica, diría que se cruza «la ficcionalidad y los campos de referencia».

1. EL AUTOR DE EL CARNERO

La presentación que Juan Rodríguez Freile hace de su vida y la de sus antepasados obedece a la lógica de la temprana migración colonial en donde soldados, burócratas o eclesiásticos pasaban a las Indias llamados por el deseo de hacer fortuna, pero también con la obligación permanente de mostrar un supuesto abolengo, su fidelidad a la corona, su condición de cristiano viejo. Rodríguez Freile deja dispersos en *El Carnero* datos sobre la llegada a Nueva Granada de sus padres Juan Freile y Catalina Rodríguez, datos sobre su educación básica en la llamada "escuela de Segovia", sobre su vida como clérigo de ordenes menores en el llamado «Colegio de San Luis» en donde se enseñaba latín, retórica y la lengua de los naturales, datos sobre su viaje por la península Ibérica entre 1585 y 1591, datos sobre su matrimonio con Francisca Rodríguez en 1600, sus amigos indígenas, españoles y criollos, sus conocidos e incluso su trabajo como cronista. Muchos de esos datos están sazonados por un sutil sarcasmo como el que leemos en el capítulo noveno cuando advierte:

Al principio del año de 1543 entró en esta ciudad el arzobispo don fray Juan de los Barrios de la Orden de San Francisco, el cual trajo consigo a mis padres. En este tiempo había una cédula en la Casa de la Contratación de Sevilla, por la cual prohibía Su Majestad el Emperador Carlos V nuestro rey y señor, que a estas partes de Indias no pasasen sino personas españolas, cristianos viejos, y que viniesen con sus mujeres. Duró esta cédula mucho tiempo. Debiose de perder, y hasta su memoria se perdió, porque ahora pasan todos cuantos quieren (p. 80)¹.

Cuando se cotejan distintas ediciones, por ejemplo, con el manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Colombia no cabe ninguna duda de que dice 1543 (fol. 19v). No obstante, varios editores coinciden en señalar que se trata de un error y que la fecha correcta debe ser 1553². Lo que importa resaltar en este punto es que el autor de *El Carnero* suministra una información que en cualquier caso ratifica su condición de cristiano viejo bien sea porque su familia llegó de la mano de un arzobispo, bien sea porque su familia llegó cuando únicamente pasaban españoles, cristianos viejos, un periodo de la conquista que él asocia con gente respetable y muy distinto al momento que él estigmatiza en su crónica con el argumento de que «ahora pasan todos cuantos quieren».

- 1. En el pasaje citado hay al menos cuatro variantes entre los dos manuscritos de Yerbabuena: «1543» / «1553»; «esta ciudad» / «este Nuevo Reino»; «el arzobispo» / «el señor obispo»; «ahora pasan todos cuantos quieren» / «ahora pasan todos, debiose de perder». En la edición de la Colección *Thesaurus Americae* dice «por la qual privava su magestad» (p. 154).
- 2. Por ejemplo, Darío Achury Valenzuela en la edición de la Biblioteca Ayacucho (1979) advierte que Rodríguez Freile parece aludir a cédulas reales expedidas en abril y octubre 1553 y que en términos generales son parafraseadas en la crónica (p. 217). Por su parte, Mario Germán Romero señala simplemente que fray Juan de los Barrios llegó a Bogotá en 1553 (Romero, 1984, p. 92), sin profundizar en el tema, pero poniendo en evidencia el error.

Entre los datos que suministra el texto escrito por Juan Rodríguez Freile tenemos también el lugar y una fecha de composición: «digo que nací en esta ciudad de Santa Fe, y que me hallo con 70 años a cuestas» (p. 16). El manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia amplía la información señalando: «me hallo con edad de 70 años que los cumplo hoy 25 de abril de 1636» (fol. 4r), dato más interesante si advertimos que *El Carnero* podría también leerse como un balance general de los primeros cien años de vida hispánica del Nuevo reino de Granada, balance que puesto en perspectiva no era nada halagüeño, balance del cual el cronista se sabía protagonista.

El conjunto de historias recogidas en *El Carnero* se desarrolla en un intervalo que va más o menos de 1538 a 1636 y por eso mismo Rodríguez deja en su obra testimonio de al menos dos pandemias. Respecto de la primera, que se desarrolla por la misma época en que Rodríguez Freile participaba en la defensa de Cádiz que era atacada por Francis Drake³, nuestro autor sólo señala: «El año de 1587 hubo en esta ciudad una grande enfermedad de viruelas en que murió casi la tercera parte de los naturales, y muchos españoles, y el señor arzobispo don fray Luis Zapata gastó más de 200 pesos con los pobres, en espacio de tres meses que duró, hasta empeñar su vajilla de plata» (p. 114)⁴.

Entre 1630 y 1633 de nuevo hubo peste general en el Nuevo Reino de Granada y nuestro autor no sólo estaba en Bogotá, sino que adicionalmente estaba en plena escritura de su obra. En esta ocasión siendo testigo de vista Rodríguez cuenta que Bogotá y Tunja fueron algunas de las ciudades que sirvieron de escenario para que

3. La participación de Rodríguez Freile en esa defensa se cuenta a la altura del capítulo dieciséis: «El viernes siquiente al medio día entró el correo a pedir el socorro para Cádiz. Alborotose la ciudad con la nueva y con el bando que se echó. Andaban las justicias de Sevilla, asistentes a audiencia, alcaldes de la cuadra, y todas las demás, que de día y noche no paraban. El lunes siguiente en el campo de Tablada se contaron cinco mil hombres con sus capitanes y oficiales y más de mil de a caballo, entre los cuales iban don Juan Puente, hijo del difunto enterrado, y el conde de Gelves su cuñado cargados de luto hasta los pies de los caballos. Acompañáronlos mucha gente que hacían escuadrón vistoso entre las demás armas. Estaba este día el campo de Tablada para ver, por el mucho número de mujeres, que si sobre ellas derramaran mostaza no llegaría grano al suelo. Partió el socorro para Cádiz, unos por tierra y otros por agua, y no fui yo de los postreros, porque me arrojé en un barco de un amigo mío y fuimos de los primeros que llegaron a San Lúcar, y de ella por tierra al puerto de Santa María, desde donde se veía la bahía de Cádiz, y lo que en ella pasaba. Fue de ver que dentro de cuatro días se hallaron al socorro de Cádiz más de treinta mil infantes armados, y más de diez mil de a caballo, y no fueron los de Córdoba los postreros, porque de ella salió muy lucida la caballería y mucha infantería muy bizarra y muy bien armada. Fue muy de ver estas gentes y haber venido tan presto. La armada del enemigo andaba cerca de tierra a un lado y a otro, sin poder entrar en el puerto. Las galeras de España no los podían defender porque estaban desprevenidas y despalmadas y el tiempo era muy recio para galeras. El contrario, ya que vio que no podía salir con lo que había intentado, y que su armada no le podía dar ayuda, fue saliendo del puerto, y no quiso salir sin hacer algún daño en lo que pudiese. Estaba en la bahía aquel galeón San Felipe, famosa capitana del marqués de Santa Cruz; pasó por junto a él, que estaba sin gente ni artillería, y diole dos balazos a la lengua del agua, que le echó a fondo. Más adelante estaba una nave del rey cargada de trigo, y también la echó a fondo, y con esto se salió a la mar y se juntó con su armada» (pp. 203-204) 4. Tanto en el otro manuscrito de Yerbabuena como en la edición de la Colección Thesaurus Americae

el tifo arrasara una parte importante de la población⁵. La referencia a la enfermedad es apenas tangencial en *El Carnero* y en realidad solo aparece como parte del contexto para mostrar el final que tuvo el arzobispo don Bernardino de Almansa a quien aludió en un par de ocasiones en el capítulo diecinueve en donde se señala:

Enterráronse en esta bóveda un regidor y un canónigo, hermanos de dicho arzobispo [Manuel de Cervantes Carvajal], y una su hermana se enterró en el convento de Santa Clara, que todos tres murieron dentro de tres meses de la peste general, que hubo en este reino el año de 1633. También murió de ella el señor don Bernardino de Almansa, un arcediano y tres canónigos, cuarenta clérigos y otros tantos religiosos, y aún más los dos alcaldes ordinarios y uno de la hermandad, cuatro regidores, muchos nobles y plebeyos sin los esclavos, indios y mulatos, que fue grande el número en los pueblos de esta jurisdicción (pp. 267-268)⁶.

La crónica de Rodríguez Freile circuló en varios manuscritos al menos hasta mediados del siglo xix cuando fue publicada por Felipe Pérez en el contexto de la aspiración que se tenía de consolidar lo que se llamaba una literatura nacional de la recién fundada república⁷. Lo que hay en ella de historia oficial es sólo el marco, pues el autor registra pormenores de la tensa sociedad hidalga en la que vivía y en ella le interesan buscadores de fortuna, historias de brujería, crímenes pasionales,

5. Entre la amplia anotación que hace Darío Achury Valenzuela para su edición de El Carnero encontramos un pasaje en donde señala: «Facatativá fue el foco de una epidemia de tabardillo o tipo exantemático que, al propagarse por los pueblos y campos de la sabana de Bogotá, causó tal mortalidad que las cuatro quintas partes de sus habitantes murieron en los dos años que cundió este morbo. En Santafé fueron tantos los muertos que familias enteras se extinquieron sin que sobreviviera persona alguna que heredara sus bienes. El único afortunado en medio de tanta calamidad, fue el escribano o notario llamado Santos Gil; primero, porque escapó del contagio; y segundo, porque los que veían llegando su último momento, al entender que no sobrevivía pariente o persona adicta a ellos que pudiera heredar sus bienes, dejaban por legatario de ellos al afortunado e inmune notario. De aquí provino el nombre de "peste de Santos Gil" que se le da en las crónicas del Nuevo Reino a esta epidemia de tifo exantemático» (p. 566). 6. En el pasaje hay al menos cinco variantes entre los dos manuscritos de Yerbabuena: «una su hermana se enterró en el» / «y una hermana suya se enterró en su convento»; «También murió de ella el señor don Bernardino de Almansa» / «También murió el señor [...]»; «y aún más los dos alcaldes ordinarios» / «y aún más, dos alcaldes ordinarios»; «en los pueblos de esta jurisdicción.» / «hermandad» / «Hermandad»; «en los pueblos de esta jurisdicción así de españoles como de indios fue grande la mortandad.». En la edición preparada por Darío Achury este pasaje corresponde al capítulo 20 y en términos generales es casi idéntico a la versión del «Otro manuscrito de Yerbabuena». Por su parte, en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia el pasaje corresponde a un muy largo capítulo 18, pero la redacción es casi idéntica a Achury y al «Otro manuscrito de Yerbabuena» (fol. 69r). Vale señalar, sin embargo, que en esta parte del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia el copista olvida hacer división de capítulo y aparece en el margen del folio 67v una letra distinta que señala «Cap. 19», lo que se corrobora con el hecho de que la línea inmediatamente anterior dice: «dejaremos hasta el siguiente porque descanse el lector», que era una fórmula regular para cerrar capítulos en el manuscrito de El Carnero.

7. Para un estudio sobre los manuscritos de *El Carnero* remito a Romero, 1963. Para las diferencias entre las ediciones véanse las dos versiones publicadas por Romero, una bajo el subtítulo de «Manuscrito de Yerbabuena» (1984) y la otra bajo el subtítulo «Otro manuscrito de Yerbabuena» (1997). También pueden encontrarse comentarios sobre las versiones y las ediciones en el extenso y muy documentado prólogo a *El Carnero* en la edición de Darío Achury Valenzuela (1979), así como en el trabajo preparado por Hernán Lozano (1989).

conspiraciones, adulterios, infidelidades⁸ que tienen lugar en ámbitos públicos y privados de distintas ciudades de Nueva Granada en unos escenarios que en nuestra opinión no han sido suficientemente estudiados.

2. LA CALLE COMO ESPACIO ABIERTO PARA UN CRIMEN

En lo que tiene que ver estrictamente con la valoración del espacio y su relación con el confinamiento *El Carnero* trae muchas historias de presos e incluso hay varias fugas detalladamente narradas: la de Pedro de Hungría en el capítulo nueve, la de Fernando de Torres en el capítulo catorce o incluso en el capítulo diecisiete encontramos la fuga de una mujer que conspiró para un homicidio y luego, perpetrado el crimen, desapareció: «La doña Lucía Tafur se salió con tiempo de la ciudad, fuese a la villa de la Palma, y de ella se vino a esta ciudad, a donde se metió monja en la Concepción, aunque después se salió del convento sin que se supiese qué camino tomase ni qué fue de ella» (pp. 230-231)⁹.

Si pensamos en las aventuras de *El Carnero* desarrolladas en espacios abiertos la más interesante es la que cuenta el asesinato de Juan de los Ríos. La historia contada en los capítulos once y doce podría resumirse en los siguientes términos: el doctor Andrés Cortés de Mesa, oidor de la Real Audiencia, se casó en Cartagena con Ana de Heredia, «doncella hermosa y honrada y principal» (p. 119) y un criado del doctor llamado Juan de los Ríos, se casó con una hermana natural de Ana, con la promesa de que recibiría nuevos cargos y negocios. Los cuatro se fueron a vivir en la misma casa en Bogotá, pero el doctor faltó a su promesa con Juan de los Ríos razón por la cual se distanciaron y éste puso un pleito al oidor. Cortés de Mesa comenzó a tener negocios con Lorenzo de Mármol, secretario del visitador Juan Bautista de Monzón. Mármol tenía un sobrino llamado Eusebio, «mozo, galán y dispuesto» (p. 127), que muy pronto conoció a doña Ana de Heredia, la requirió en

8. Para una imagen general del contenido de *El Carnero* remito por ejemplo a la «Presentación» que hago en la Biblioteca Básica de Cultura Colombiana (Ramírez, 2015). Para conocer la trayectoria crítica que ha generado El Carnero en los últimos 60 años recomiendo consultar en su orden los trabajos de Mario Germán Romero (1963), Eduardo Camacho Guizado (1965), Susan Herman (1983), Rolena Adorno (1988), Diógenes Fajardo (2002 y 2007), así como los aparatos críticos y notas que acompañan las ediciones preparadas por Darío Achury Valenzuela (1992) y Rafael Humberto Moreno Durán (1994). No sobra señalar que en esta enumeración deio de lado decenas de artículos, libros y tesis que estudian esta obra. 9. En el «Otro manuscrito de Yerbabuena» esta misma cita arranca con la advertencia: «La lujuria es una incitación y aquijón cruel de maldades que jamás consiente en sí quietud, de noche hierve y de día suspira y anhela. La lujuria es un apetito desordenado de deleites deshonestos que engendra seguedad en el entendimiento y quita el uso de la razón, haciendo al hombre bruto e irracional». El mismo comentario está en la edición de la Colección Thesaurus Americae y la única diferencia es que cada frase es un párrafo que arranca con «La lujuria» (p. 318). Este tipo de comentarios moralizantes son más frecuentes en el «Otro manuscrito de Yerbabuena» y, si bien acá no es evidente, suelen estar acompañados por comentarios misóginos. En la versión publicada por Darío Achuri el mismo párrafo moralizante aparece en el capítulo XVIII, pero se cierra de una forma levemente distinta: «[la lujuria] engendra ceguedad en el entendimiento, y quita el uso de la razón y hace a los hombres bestias». En el manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Colombia el pasaje aparece en el folio 59v y no tiene el comentario moralizante que introducen las otras dos versiones.

amores, ella lo rechazó, pero le contó a su marido quien quiso sacar provecho, lo hizo su amigo y viendo que era un mozo dispuesto acordó con él matar al Juan de los Ríos y «que el lugar había de ser junto de San Francisco» (p. 128).

Salió el doctor Mesa, y con la navaja atravesó al Juan de los Ríos, y a los primeros golpes le acudió el doctor Mesa a la boca a sacarle la lengua, y el herido le atravesó un dedo con los dientes, lo cogió contra el suelo, levantose el Acevedo, y diole otras tres o cuatro estocadas, con que le acabaron de matar y antes que muriese (como dije, le acudió el doctor Mesa a la boca). Muerto el Ríos, le sacaron el corazón, le cortaron las narices y orejas, y los miembros genitales, y todo esto echaron en un pañuelo. Desviaron el cuerpo de la calle hacia el río, metiéronle entre las hierbas, y se fueron a su casa (p. 129)¹⁰.

No deja de ser inquietante la saña que muestran los criminales en la mutilación del cuerpo de Juan de los Ríos, saña que podría estar asociada con el hecho de que, según Romero, quien consultó documentos del Consejo de Indias, «Por cartas del licenciado Monzón [...] se ha entendido que tenía preso en la cárcel al doctor Mesa, oidor en aquella Audiencia, por hallarle culpable en el pecado nefando»¹¹. Dos semanas después una negra encontró el cadáver de Juan de los Ríos, capturaron a los criminales y llego el castigo: el oidor degollado en un cadalso, su hermano desterrado, doña Ana recluida en casa del regidor y el Eusebio atado a la cola de dos caballos, arrastrado, luego ahorcado, decapitado y puesta la cabeza en la picota para que todos la vieran.

En esta narración muy rápido se dejan los espacios cerrados o de confinamiento y casi toda la trama se desarrolla en espacios abiertos. Para el crimen el cronista enfatiza el aprovechamiento de la oscuridad de la noche y para el castigo se enfatiza la luz del día. Noten también que el desarrollo de este caso requiere de personajes pertenecientes a estamentos privilegiados de la sociedad neogranadina de la segunda mitad del siglo xvi; aquí los personajes femeninos, aunque son más detalladamente caracterizados, tienen menos agencia y solo aparecen en momentos decisivos, en tanto que los personajes masculinos parecen más triviales, pero tienen mucha más agencia y aparecen en general siempre dispuestos a cumplir los requerimientos de algún poderoso por motivos que no son del todo claros.

10. En el pasaje citado hay al menos dos variantes entre dos manuscritos: «y con la navaja» / «con la abuja que llevaba atravesó»; «y se fueron a su casa» / «fuéronse a casa el doctor Mesa, y el Escobedo a la suya». En la edición de Achury encontramos también pequeñas variantes, siendo la más notable que ponen punto y aparte después de «le atravesó un dedo con los dientes» (p. 246). El fragmento «contra el suelo, levantose el Acevedo, y diole otras tres o cuatro» no aparece en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia (ver fol. 32r). En la edición de la Colección *Thesaurus Americae* la misma información trae orden distinto: «Salió el doctor Mesa, y con la abuja que llevaba atravesó al Juan de los Ríos, cosiéndolo con el suelo. Levantóse el Escovedo y dióle tres o quatro estocadas, con que le acavaron [sic] de matar, y antes que muriese, a un grito que dio el Ríos a los primeros golpes, le acudió el doctor Mesa a la boca, a quitarle la lengua, y el erido [sic] le atravesó un dedo con los dientes [...]» (p. 201).

Historias similares en donde los pleitos callejeros son tematizados las encontramos en el capítulo diez cuando matan al profesor de danza y músico Jorge Voto: «fuéronse llegando hacia los bultos, y cuando ya le tuvieron a buena distancia, soltaron las sábanas y metieron mano a las espadas, el Jorge soltó la vigüela y sacó la espada: el don Fernando hizo lo propio, y como más cercano al Jorge, le dio por un costado la primera puñalada» (p. 101), en el capítulo trece en donde unos fulanos, en el contexto de un asalto callejero, «metieron mano a las espadas, y después de haber tirado algunos tajos, y reveses, dijo el Juan Roldán: Señores no me maten que yo daré el pliego» (pp. 141-142) o en el capítulo guince en donde dice que:

A este tiempo los soldados que estaban a la mesa saltaron de ella, tomaron sus espadas y acometieron al Campuzano, el cual peleó valientemente hasta retirarlos. De la pelea salió sin narices a la calle donde estaba el hermano, que no había oído ni sentido nada de la pendencia. ¿Qué ha sucedido? le dijo, hermano sin narices vienes. ¿Sin narices? replicó el Campuzano que hasta entonces no las había echado menos con la cólera (p. 189)¹².

El ámbito urbano, la oscuridad de la noche, las retorcidas motivaciones, sirven de contexto a escenas en donde el comportamiento criminal, el enfrentamiento sin reglas protagonizado por espadachines que (en muchos casos ebrios) sin mediar ningún rito, protagonizan unas escenas cargadas de dinamismo en las que requerimientos, carreras, saltos, golpes y diálogos son reproducidos rápidamente por el narrador alcanzando incluso un dejo cómico con el intercambio entre los hermanos cuando advierten que Campusano ha perdido sus narices.

3. LA CASA COMO ESPACIO CERRADO PARA TRIÁNGULOS AMOROSOS

Quien lee *El Carnero* pronto reconoce que el interés de la obra no radica en que ofrezca información relevante desde el punto de vista de la historiografía oficial, novedosa o susceptible de ser corroborada en un archivo, sino que el interés radica en la construcción ficcional armada sobre una serie de historielas o cuentos progresivamente truculentos, protagonizados por «viejos cornudos», «celosos», «galanes», «solicitantes», «doncellas» y «damas». Muchos de esos personajes hacen avanzar sus aventuras sirviéndose de espacios cerrados, de suerte que casas de conquistadores, de encomenderos o de miembros de la Audiencia se convierten en escenario para que parejas de amantes se revuelvan en «torpes amores» (p. 95), se reprochen sus «flaquezas» (p. 251) o fragüen la manera de matar a tal o cual marido cornudo

12. En la edición de Darío Achury encontramos algunas variantes: «En la pelea le quitaron las narices. Salió de la casa», «Díjole: "¿Qué ha sucedido, hermano; sin narices venís?"» (p. 293). El manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia señala: «en la pendencia le quitaron las narices. Salió de la casa a la calle donde» (fol. 47v), el pasaje es igual en la edición de la Colección *Thesaurus Americae* (p. 261). En pasajes de alto dinamismo narrativo como este el análisis de las variantes entre varios manuscritos resulta interesante por cuanto muchas de ellas parecen obedecer a intercalaciones, sustituciones o repeticiones del tipo «pelea» / «pendencia» que en la transcripción de renglones seguidos es fácil justificar.

La historia de Inés de Hinojosa, en el capítulo diez, es quizá la más estudiada por la crítica¹³, ha sido reelaborada en una novela histórica¹⁴ e incluso convertida en telenovela. Doña Inés, «mujer hermosa y en extremo rica» (p. 95) se enreda con el vihuelista y profesor de danza Jorge Voto y decide matar al marido Pedro de Ávila y más tarde, esta misma dama, se enreda con Fernando Bravo de Rivera y decide matar al Jorge Voto. La primera parte de la historia se desarrolla «en la ciudad de Carora de la gobernación de Venezuela» (p. 95), la segunda parte en Tunja (p. 96); entre la una y la otra el lector conoce con pinceladas espacios cerrados como salones de danza, zaguanes o recámaras, ámbitos dramáticos claves porque se describen como escenario para los amores ilícitos:

No se contentaron estos amantes con esta largueza, antes bien procuraron ancharla más, y fue que el don Fernando tomó casa lindante con la suya, esto es con la de doña Ignés, y procuró que la recámara lindase con la suya. Arrimaron las camas a la pared, la cual rompieron, haciendo por entre las colgaduras pasadizo, con que se juntaban a todas horas. Pues aún esto no bastó; pasó más adelante el daño, porque la mala conciencia no tiene seguridad en lugar alguno, y siempre anda sospechosa y sobresaltada. Al ladrón las hojas de los árboles le parecen varas de justicia, y al facineroso, cualquiera sombra le asusta. Y así a la doña Ignés le parecía que el agujero ya lo veía su marido, y que la sangre del muerto don Pedro pedía justicia por lo que vivía disgustada y con un continuo sobresalto (p. 97)¹⁵.

El cronista se esmera en detallar las características de la habitación, su ubicación dentro de la casa, la función de las cortinas, la posición de las camas, los temores de los amantes y partiendo de la descripción espacial hace juicios de valor a propósito del proceder de la mujer, la ligereza de los amantes y los delitos que acarrea la pasión. Como si eso fuera poco, los manuscritos se ven afectados por comentarios escritos al margen del folio por copistas como el referido por Mario Germán Romero en la edición de 1984. Dice el comentario escrito al margen del folio 39r.

Esta casa hacia alar igual con la que se dice tomó don Fernando Bravo, que hoy es de los curas de la parroquia mayor. Pero se cayó, y la volvieron a levantar más baja y fue mucho tiempo divorcio de mujeres. Yo entré a pasearla, por si se veía aún todavía el huraco que en las recámaras abrieron los dos amantes pero ya no se ve, digo en el lado de doña Inés, que en el de su querido no he entrado. En el zaguán, a mano derecha se ve tapada una puerta que sería de escalera, por lo largo de ella y que se deja ver tenía elevación (nota al pie marcada con asterisco en p. 97).

- 13. Entre los muchos trabajos dedicados a estudiar esta historiela en *El Carnero* podría referir los estudios de Aristizabal (1987), Avella (1987), Robledo (1999).
- 14. Morales Pradilla, 1986.
- 15. En el pasaje citado hay al menos cuatro variantes entre dos manuscritos: «y fue que el don Fernando tomó casa que lindante con la suya» / «don Pedro tomó casa lindante con la de doña Ignés, y procuró que la recámara lindara con la suya»; «y al facineroso, cualquiera sombra le asusta» / «al malhechor cualquier sombra lo asombra»; «don Pedro pedía justicia» / «don Pedro pedía venganza»; «por lo que vivía disgustada y con un continuo sobresalto» / «por lo que aun entre sus gustos vivía sin tenerlo y con gran sobresalto». Las variantes que encontramos en el «Otro manuscrito de Yerbabuena» son en términos generales las mismas que las encontradas en el manuscrito que reposa en la Biblioteca Nacional de Colombia (ver fol. 23v) y en la edición de la Colección *Thesaurus Americae* (p. 169).

Hay varios ejemplos como este: en el capítulo trece Jerónima de Orrego es la causa de las disputas entre Fernando Monzón (hijo del visitador) y Francisco de Acibaes (oidor de la Audiencia); en el capítulo diez y siete, Lucia Tafur se sirve de su casa y su inquilino para vengar infidelidades y quitar de en medio al marido; en el capítulo dieciocho, María de Vargas, encomendera en el pueblo de Toca, «viuda del capitán Antonio Manrique. Moza rica y hermosa, señora y dueña de su libertad» (p. 249) aprovechando su posición dominante, exige a su «queridito» (p. 250) que cumpla con tomarla en matrimonio, éste se retracta, ella lo confronta a él y a quienes se oponen a su deseo y arrasa incluso con otros pretendientes. Historias como estas hacen que en algunas versiones manuscritas de vez en cuando se suelten frases con un tono moralizante o abiertamente misógino del tipo: «¡Oh mujeres, malas sabandijas, de casta de víboras!» (p. 147)¹6, «Peligrosa cosa es tener la mujer hermosa, y muy enfadosa tenerla fea, pero bienaventuradas las feas, que nunca han dado qué hacer a los visitadores, ni por ellas han sucedido desgracias, ni a mí me han quitado el sueño, y no porque falte a cada una su contera y cobertera» (pp. 179-180)17, «La hermosura y castidad raras veces andan juntas, como dice Juvenal» (p. 249)18, asunto tanto más relevante no porque se deban de forma indudable a la pluma de Juan Rodríguez Freile, sino porque pueden ser líneas introducidas por algunos de sus copistas y suprimidas o modificadas por otros copistas.

16. Este ejemplo viene en el manuscrito de Yerbabuena (1984), en Achury (1975) y en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia. Quizá la mayor diferencia radica en que en la versión de Romero (p. 147) y en la versión de la Biblioteca Nacional (fol. 36v) se omite el párrafo inmediatamente anterior que sí viene en Achury y que dice: «Demanda rigurosa fue la de esta mujer, y dama que siendo muy hermosa da en cruel, lo es de veras; y más si aspira a la venganza. Buen ejemplo tenemos en Thamar, hermana de Absalón, y en Florinda, hija de don Julián, la Cava por otro nombre, pues la una fue causa de la muerte de Amón, primogénito de David, y la otra fue causa de la muerte de Rodrigo, último rey de los godos, y de la pérdida de España, donde tantas muertes hubo» (p. 259). Achury atribuye la comparación de la mujer con la sabandija a Prometeo, según la versión de Luciano quien la incluyó en su Amatorium (p. 267). 17. Vale señalar que en el «Otro manuscrito de Yerbabuena» el pasaje aparece con: «bienaventuradas las feas, que no he leído que por ellas se hayan perdido reinos ni ciudades, ni sucedido desgracias, ni a mí en ningún tiempo me quitaron el sueño, ni ahora me cansan de escribir sus cosas, y no porque falte para cada olla su cobertera». Las mismas variantes aparecen en Achury (p. 289) y en la edición de la Colección Thesaurus Americae (p. 254), pero en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia aparece con un pequeño y muy significativo cambio «nunca han dado qué hacer a los historiadores» (fol. 45v). 18. En el «Otro manuscrito de Yerbabuena» el pasaje dice: «Déjame hermosura, ya tienes por flor el encontrarte conmigo a cada paso, como me coges viejo, lo haces por darme pasagonzalos, pero bien está. La hermosura es red, que si la que alcanza este a dar la tiene, o cual pájaro se irá, porque es red barredera de voluntades y obras. La hermosura es un don de naturaleza que tiene gran fuerza de atraer a sí los corazones y benevolencias de los que la vean. Pocas veces están juntas la hermosura y castidad, como dice Juvenal». En la edición de Achury el pasaje está en el capítulo XIX y aparece con mínimas variantes (pp. 354-355). En el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia de nuevo está en el capítulo 18 (fol. 64v) tal cual lo hemos transcrito en el cuerpo de este artículo. En la edición de la Colección Thesaurus Americae no dice «de los que la vean», sino «de los que la miran» (p. 341).

4. EL CRUCE FICCIONAL DE DOS ESPACIOS VITALES

El capítulo noveno de *El Carnero* nos pone frente a un nuevo escenario de encierro usado esta vez para un acto que repetidamente el texto llamará de brujería, pero cuyo interés radica en que es una muestra de la consolidación de los recursos de la ficción narrativa en función de la construcción de espacios ficcionales de distinto grado que convergen en una sola escena. Estamos en el año de 1550, un joven vecino de esta ciudad «tenía la mujer moza y bien parecida, la que con la ausencia del marido no quiso malograr su hermosura, sino gozar de ella. Descuidóse, e hizo una barriga, pensando poderla despedir antes que viniese su esposo» (pp. 83-84). La dama consultó a una bruja y ésta la invitó a holgarse en su casa, indagar sobre el regreso del marido y, si era del caso abortar la criatura.

Con esto [la bruja] se despidió, y se fue a su casa a prevenir a sus hijas, y en siendo ya hora, se vino juntamente con ellas a casa de la preñada, la cual no se descuidó en hacer la diligencia del lebrillo de aqua también envió a llamar a unas mozas sus vecinas, que viniesen a divertirse aquella noche con ella. Juntáronse todas, y estando las mozas cantando y bailando dijo la comadre a la negra: comadre, mucho me duele la barriga ¿quieres vérmela? Sí haré: toma una de esas velas, y vamos a vuestro aposento; tomó la vela y entrando al aposento, cerrando la puerta tras ella, dijo la señora: comadre, allí está el lebrillo que me mandaste con el agua. Bien, respondió la bruja, toma la luz y mirad si veis algo en el agua, hízolo así, y estando mirando, dijo: comadre, veo una tierra que no conozco, y aquí está fulano mi marido sentado en una silla, y una mujer está junto a una mesa, y un sastre con las tijeras en las manos en ademán de querer cortar un vestido de grana. Pues aguarda, que quiero yo también ver eso. Llegose junto al lebrillo, y vio todo lo que la comadre decía. Preguntole la señora: ¿qué tierra era aquella? Y respondiole: comadre, es la Isla Española de Santo Domingo. En esto cortó el sastre una manga, y echósela en el hombro. Díjole la comadre a la preñada: ¿quieres que le quite aquella manga al sastre? Respondiole, ¿cómo la habéis de quitar? Como tú quieras yo se la quitaré. Díjola la señora: pues quítasela, comadre mía, por vuestra vida; apenas acabó la razón, cuando dijo: pues vedla aquí. Estuvieron un buen rato hasta ver cortar el vestido, lo cual hizo el sastre brevemente, y en el mismo desapareció aquel espectro, sin quedar más que el platón con agua (p. 85)¹⁹.

19. En el pasaje citado hay al menos cinco variantes respecto del «Otro manuscrito de Yerbabuena»: «se vino juntamente con ellas» / «se fue juntamente»; «dijo la comadre a la negra: comadre, mucho me duele la barriga, quieres vérmela?» / «dijo la preñada a su comadre: mucho me duele la barriga, ¿quereis vérmela?»; «toma la luz y mira si veis algo en el agua, hízolo así» / «pues toma esa vela y mira si veis algo»; «un vestido de grana. Pues aguarda,» / «un vestido de grana. Díjole la comadre: pues espera»; «pues vedla aquí.» / «aquí, y le dio la manga». También en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Colombia hay algunas mínimas variantes como por ejemplo: «a casa de la preñada» / «a casa de la señora»; «mucho me duele la barriga» / «me duele la barriga»; «y vio todo lo que la comadre decía» / «y vido todo lo que le había referido»; «¿quieres que le quite aquella manga a aquel sastre?» / «¿quieres que le quite la manga?»; «pues quítasela, comadre mía, por vuestra vida» / «pues quítasela por vida vuestra comadre» (fol. 20v). La edición de Achury trae en términos generales las mismas variantes que el «Otro Manuscritos de Yerbabuena» y algo similar ocurre con la edición de la Colección *Thesaurus Americae*, que solo al final introduce unas variantes: «Estubiéronse un rato asta ver cortar el vestido, lo qual hizo el sastre en un punto y en el mismo desapareció todo, que no quedó más que el lebrillo y el agua» (p. 158). Sobre la brujería en Nueva Granada remito al trabajo de Ceballos, 1999.

Si leemos el texto en detalle lo primero que salta a la vista son las repetidas alusiones a un ámbito dominado por personajes femeninos marcados negativamente. Los personajes femeninos están asociados con distintos estamentos sociales, dejan ver las pequeñas ambiciones que dinamizan su relación y confluyen en una escena marcada negativamente con tópicos como la reunión nocturna, las jóvenes y las vecinas convidadas alborotadas cantando y bailando, el ingreso de la bruja y la preñada a un cuarto separado y aún más secreto, la imagen que aparece sobre el aqua.

Lo más significativo del pasaje que nos ocupa es la manera en que este caso ejemplifica el quiebre de un espacio vital: noten que la escena se mueve simultáneamente en varios espacios todos ellos asociados con la cotidianidad, noten que el ámbito focalizado se va reduciendo hasta que cambia de escenario: iniciamos en Bogotá en la sala de la casa de la preñada, entramos en la habitación privada, miramos el lebrillo, descubrimos la inexplicable imagen en el agua y en ese punto cambiamos de escena: ya estamos en la isla de La Española, en la ciudad de Santo Domingo, estamos en el taller del sastre viendo una escena en que participan únicamente el marido de la preñada, un sastre, una dama. La acción de la escena también es fácil de reconocer: el casado corteja a la dama cuando manda confeccionar un vestido y en medio de la escena el sastre extravía una manga que, sólo nosotros los lectores sabemos, ha sido sustraída por la bruja Juana García y entregada a la preñada «¿quieres que le quite aquella manga? Quítasela. Pues vedla aquí».

Si se piensa esta escena en términos de «ficcionalidad y campos de referencia»²⁰, tendríamos en la imagen del lebrillo el punto de intersección entre dos mundos: un mundo objetivo o campo de referencia externo diseñado en el primer nivel de escritura de la crónica de Rodríguez Freile, mundo que sabemos ubicado en Bogotá y que protagonizan la bruja Juana y la comadre preñada. Gracias a la mirada de ellas entramos a un mundo de ficción o campo de referencia interno ubicado en Santo Domingo en donde el marido de la comadre preñada está junto con su amante en el taller de un sastre. Cuando la bruja Juana García mete la mano en el lebrillo el mundo 'objetivo' de la crónica interviene en el mundo 'ficticio' que se ve en el lebrillo y como prueba de la intervención la preñada recibe la manga. Hacer esa intervención es posible porque el «mundo ficcional» que se representa en Santo Domingo está configurado con las mismas características con las que se representa el «mundo objetivo» de la crónica que se desarrolla en Bogotá. La manga será, simultáneamente, prueba de la realidad (el marido estuvo galanteando en Santo Domingo) y de la ficción (la bruja intervino en el galanteo), la preñada lo sabe y por eso guarda la manga para más tarde reprochar a su marido por flirtear en Santo Domingo.

En *El Carnero*, el narrador siempre está atento a que su lector no se pierda cuando se introduce un relato intercalado o cuando una digresión termina, «ponga aquí el dedo el lector» o «Con lo cual podía el lector quitar el dedo de donde lo puso» dice varias veces (pp. 27 y 35). En esta ocasión el narrador pide a su lector que suspenda la incredulidad, que participe en el juego de la ficción, que admita la posibilidad

20. Harshaw, 1984. En general sobre ficcionalidad y campos de referencia remito a las compilaciones preparadas por Garrido Gallardo (1988) y Garrido Domínguez (1997).

de que una bruja ubicada en Bogotá se mete en una escena desarrollada en Santo Domingo, de que admita la posibilidad de que una mujer recrimine a su marido mostrando una manga que salió de una escena de ficción.

El marido sigue el juego, pero ya no en el terreno de la ficción sino en el terreno de la crónica y por eso habla de brujería, pide a la Iglesia que intervenga, condenan a la bruja, sancionan a las hijas, recriminan a la mujer. El castigo es para la bruja y la comadre por la participación en el mundo de la ficción, pero la Iglesia (o al menos eso es lo que dice el cronista) no castiga al hombre que tiene una amante. Es como si el cronista quisiera ponernos ante la evidencia de que todos nos concentramos en mirar la manga salida de la ficción, todos incluida la Iglesia, guardiana de la moral, que no ve las infidelidades matrimoniales de las dos partes, que no ve el aborto, y sólo se concentra en sanciones con un decidido criterio pigmentocrático.

Historias similares que nos permiten pensar aquí en una tipología serían, por ejemplo, la contada en el capítulo seis que narra la manera en que un cura estafó al diablo, o la contada en el capítulo diez y nueve que refiere la anécdota de Bernardino de Almansa, cuyo cadáver incorrupto olía a piña y recorría los pueblos del Nuevo Reino de Granada en medio de la peste que azotó este reino en 1633²¹.

5. CIERRE

El conjunto de casos que han sido referidos en este artículo ilustra lo que podría ser una tipología de espacios en donde personajes expatriados son ejes de construcciones narrativas que evidencian el quiebre y la recomposición del espacio vital en la Bogotá del siglo xvi. Espacios abiertos para pleitos callejeros, espacios cerrados para seducciones, espacios fantásticos en donde se cruzan los campos de referencia. En los tres casos vemos repetidamente que la prosa de Rodríguez Freile aprovecha contextos históricos, se sirve de los recursos de la comedia de capa y espada y abreva en las técnicas narrativas de la picaresca y los libros de caballería.

Pensar *El Carnero* desde la perspectiva de una propuesta de tipología de los espacios narrativos en los que se desarrollan sus historielas podría ubicar la obra en el terreno de un análisis que lo acerca más a las descripciones de los espacios urbanos propios de la ficción picaresca, permitiría enfatizar el carácter itinerante que tiene el narrador protagonista, propiciaría lecturas en donde se destaque la función dramática del espacio narrativo o incluso podría permitir la valoración de la prosa de Rodríguez Freile desde la perspectiva de la descripción urbana y de los ámbitos de vida cotidiana en la Nueva Granada de buena parte del xvI y las primeras décadas del xvII.

21. Sobre el fervor que personajes como Bernardino de Almansa despertaban en la Hispanoamérica de los siglos xvi, xvii y xviii remito al estudio de Rubial García (1999). Sobre el caso específico de Bernardino de Almansa remito al libro de Solís y Valenzuela (1647) o al trabajo de Ramírez (2018, pp. 47-61).

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Rolena, «El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad», *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 28, 1988, pp. 55-68.
- Aristizábal, Luis H., «La Tunja de Inés de Hinojosa y de Juan de Castellanos», *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 13, 1987, pp. 55-75.
- Avella Mendoza, Temístocles, Los tres Pedros en la red de Inés de Hinojosa, pról. Vicente Pérez Silva, Bogotá, Tercer Mundo, 1987.
- Camacho Guizado, Eduardo, Estudios sobre literatura colombiana: siglos xvi y xvii, Bogotá, Universidad de los Andes, 1965.
- Ceballos Gómez, Diana Luz, *Hechicería, brujería e Inquisición en el Nuevo Reino de Granada*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 1999.
- Fajardo Valenzuela, Diógenes, «El Carnero: crónica novelesca urbana», en Coleccionistas de nubes. Ensayos sobre literatura colombiana, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2002, pp. 31-48.
- Fajardo Valenzuela, Diógenes, «Anotaciones sobre literatura colonial y su historia», en Carmen Elisa Acosta Peñaloza, *Leer la historia: caminos a la historia de la literatura colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 23-59.
- Garrido Domínguez, Antonio, «Ficcionalidad y campos de referencia», en *Teorías de la ficción literaria*, Madrid, Arco/Libros, 1997, pp. 123-158.
- Garrido Gallardo, Miguel Ángel, *Teoría de los géneros literarios / compilación de textos y bibliografía*, Madrid, Arco Libros, 1988.
- Harshaw, Benjamin, «Fictionality and Fields of Reference. Remarks on a Theoretical Framework», *Poetics Today*, 5.2, 1984, pp. 227-251.
- Herman, Susan, «Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada: "doncella huérfana" », *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 20.1, 1983, pp. 77-85.
- Morales Pradilla, Próspero, Los pecados de Inés de Hinojosa, Bogotá, Plaza & Janés, 1986.
- Ramírez, Hugo Hernán, <u>«Presentación»</u>, en Juan Rodríguez Freyle, *El carnero*, Bogotá, Biblioteca Básica de Cultura Colombiana, 2015, pp. 5-12.
- Ramírez, Hugo Hernán, *La imagen de Cundinamarca en cuatro siglos de literatura colombiana: (siglos xvı al xıx)*, 2.ª ed., Bogotá, Ediciones Uniandes, 2018.
- Robledo, Ángela Inés, «Inés de Hinojosa, doncella huérfana y pecadora», en Isabel Rodríguez Vergara (ed.), *Inés de Hinojosa. Historia de una transgresora*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1999, pp. 110-121.

- Rodríguez Freile, Juan, Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del Mar Océano y fundación de la ciudad de Santafé de Bogotá [título uniforme: El Carnero], ed. Felipe Pérez, Bogotá, Pizano y Pérez, 1859.
- Rodríguez Freile, Juan, *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, facsímil de la edición de Felipe Pérez en sinopsis con las variantes cruciales de los más autorizados manuscritos acompañada de materiales sobre la obra preparados por Hernán Lozano, Cali, La Industria Cultural, 1989.
- Rodríguez Freile, Juan, *El Carnero*, ed. Mario Germán Romero según el manuscrito de Yerbabuena, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984.
- Rodríguez Freile, Juan, *El Carnero*, prólogo, notas y cronología Darío Achury Valenzuela, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Rodríguez Freile, Juan, *El Carnero*, *Conquista y descubrimiento de el Nuevo Reino de Granada*, introducción Rafael Humberto Moreno Durán, transcripción Delia Palomino Urbano, Madrid, Testimonio Compañía Editorial (Colección *Thesaurus Americae*), 1994.
- Rodríguez Freile, Juan, *El Carnero*, ed. Mario Germán Romero según el otro manuscrito de Yerbabuena, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1997.
- Romero, Mario Germán, «Dos episodios incompletos de *El Carnero*», *Boletín de Historia y Antigüedades*, 1, 1963, pp. 567-571.
- Rubial García, Antonio, *La santidad controvertida*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Solís y Valenzuela, Pedro de, *Epitome breve de la vida y muerte del ilustrísimo doctor don Bernardino de Almanza...*, Madrid, Diego Díaz de la Correa, 1647 [ed. en el CD *Biblioteca de Bogotá*, preparada por Hugo Hernán Ramírez, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo / Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia. 1998].